

SECRETARIA. Santiago de Cali, 11 de marzo de 2022. A Despacho del señor Juez el presente proceso con los escritos que anteceden. Sírvasse proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD: 7600131030042019-00241-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el escrito y anexos que anteceden, se observa que la notificación aportada fue realizada en la dirección Calle 3 No. 14-33 Barrio Caicedo Bajo de la ciudad de San Juan de Pasto -Nariño, la cual difiere de la informada con la demanda en el respectivo acápite de notificaciones cleidymarce@gmail.com, por lo que se le solicita llevar a cabo dicha notificación en tal dirección electrónica aportadas con la demanda.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **040** DE HOY **Mar-18 2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria